Anexo 3A. Clasificación de tiempos de respuesta, pagos de diagnóstico y descuentos.

El contratista deberá garantizar capacidad de respuesta para atender las necesidades de los inmuebles de cada Regional que el supervisor solicite, por lo tanto, se clasificarán los eventos en los siguientes niveles:

1. **Alto:** Emergencias tales como roturas de tuberías, cambios de puerta por razones de seguridad, cambios de válvulas, toda reparación, obra o mantenimiento a una situación que implique un riesgo en la vida de las personas que habitan el predio o vecinos que puedan llegar a ser afectados por este escenario (inestabilidad estructural, inundaciones, infiltraciones mayores, cortos circuitos, derrumbes, entre otros que la regional determinará como de riesgo alto)
2. **Medio:** Reparaciones, obras y mantenimiento que impliquen afectaciones en el diario vivir de los habitantes del predio administrado por la SAE y de predios vecinos, infiltraciones menores, reparaciones de cubiertas, reparaciones en baño, entre otras que la regional correspondiente determine en riesgo medio.
3. **Bajo:** Reparaciones, obras y mantenimiento, que se necesiten para el correcto funcionamiento del inmueble más no implican riesgo en el diario vivir de los habitantes del predio administrado por la SAE y de predios vecinos.

Los tiempos antes descritos son tiempos de respuesta desde el momento en que se avisa por parte de cada Regional sobre el evento al contratista, estos tiempos están divididos en tres momentos, tiempo de respuesta inicial, tiempo de envió propuesta y tiempo de envío de APU para un nuevo ítem (No previsto).

Cobertura zonas entre 0% y 3%			
TIEMPO DE RESPUESTA	TIEMPOS MÁXIMOS DE atención visita (días laborales)	TIEMPOS MÁXIMOS DE ENVIO PROPUESTA técnica y económica (días laborales)	TIEMPO MÁXIMO DE ENVIO DE NUEVOS APU'S (días laborales)
ALTO	1	1	1
MEDIO	3	2	2
BAJO	5	4	4
Cobertura zonas mayor e igual a 4%			
TIEMPO DE RESPUESTA	TIEMPOS MÁXIMOS DE atención visita (días laborales)	TIEMPOS MÁXIMOS DE ENVIO PROPUESTA técnica y económica (días laborales)	TIEMPO MÁXIMO DE ENVIO DE NUEVOS APU'S (días laborales)
ALTO	2	2	2
MEDIO	4	3	3
BAJO	6	5	5

Anexo 3A. Clasificación de tiempos de respuesta, pagos de diagnóstico y descuentos.

La clasificación del evento dependerá de cada supervisor ROM (alto, medio, bajo), y el contratista deberá ajustarse a los tiempos mencionados anteriormente.

El incumplimiento en los tiempos de respuesta injustificados, previa validación del supervisor del contrato acarreará los siguientes descuentos en el pago total de la(s) cuenta(s) presentada(s) mes vencido de la obra con incumplimiento. (Este costo se afectará al costo directo de la obra y afectará al AIU reportado)			
NIVEL ALTO			
Demora en cualquiera de las etapas mencionadas anteriormente (días)	1 a 3	4 a 6	7 en adelante
Descuento	3%	5%	Incumplimiento del contrato
NIVEL MEDIO			
Demora en cualquiera de las etapas mencionadas anteriormente (días)	1 a 5	6 a 8	9 EN ADELANTE
Descuento	3%	5%	Incumplimiento del contrato
NIVEL BAJO			
Demora en cualquiera de las etapas mencionadas anteriormente (días)	1 a 6	6 a 10	11 EN ADELANTE
Descuento	3%	5%	Incumplimiento del contrato

Todo lo anterior puede variar según lo acordado con cada Regional y su debida justificación.

Anexo 3B. Clasificación de tiempos de respuesta, pagos de diagnóstico y descuentos.

El contratista deberá garantizar capacidad de respuesta para atender las necesidades de los inmuebles de cada Regional que el supervisor solicite, por lo tanto, se clasificarán los eventos en los siguientes niveles:

1. **Alto:** Emergencias tales como roturas de tuberías, cambios de puerta por razones de seguridad, cambios de válvulas, toda reparación, obra o mantenimiento a una situación que implique un riesgo en la vida de las personas que habitan el predio o vecinos que puedan llegar a ser afectados por este escenario (inestabilidad estructural, inundaciones, infiltraciones mayores, cortos circuitos, derrumbes, entre otros que la regional determinará como de riesgo alto)
2. **Medio:** Reparaciones, obras y mantenimiento que impliquen afectaciones en el diario vivir de los habitantes del predio administrado por la SAE y de predios vecinos, infiltraciones menores, reparaciones de cubiertas, reparaciones en baño, entre otras que la regional correspondiente determine en riesgo medio.
3. **Bajo:** Reparaciones, obras y mantenimiento, que se necesiten para el correcto funcionamiento del inmueble más no implican riesgo en el diario vivir de los habitantes del predio administrado por la SAE y de predios vecinos.

Los tiempos antes descritos son tiempos de respuesta desde el momento en que se avisa por parte de cada Regional sobre el evento al contratista, estos tiempos están divididos en tres momentos, tiempo de respuesta inicial, tiempo de envió propuesta y tiempo de envío de APU para un nuevo ítem (No previsto).

Cobertura zonas entre 0% y 3%			
TIEMPO DE RESPUESTA	TIEMPOS MÁXIMOS DE atención visita (días laborales)	TIEMPOS MÁXIMOS DE ENVIO PROPUESTA técnica y económica (días laborales)	TIEMPO MÁXIMO DE ENVIO DE NUEVOS APU'S (días laborales)
ALTO	1	1	1
MEDIO	3	2	2
BAJO	5	4	4
Cobertura zonas mayor e igual a 4%			
TIEMPO DE RESPUESTA	TIEMPOS MÁXIMOS DE atención visita (días laborales)	TIEMPOS MÁXIMOS DE ENVIO PROPUESTA técnica y económica (días laborales)	TIEMPO MÁXIMO DE ENVIO DE NUEVOS APU'S (días laborales)
ALTO	2	2	2
MEDIO	4	3	3
BAJO	6	5	5

Anexo 3B. Clasificación de tiempos de respuesta, pagos de diagnóstico y descuentos.

La clasificación del evento dependerá de cada supervisor ROM (alto, medio, bajo), y el contratista deberá ajustarse a los tiempos mencionados anteriormente.

El incumplimiento en los tiempos de respuesta injustificados, previa validación del supervisor del contrato acarreará los siguientes descuentos en el pago total de la(s) cuenta(s) presentada(s) mes vencido de la obra con incumplimiento. (Este costo se afectará al costo directo de la obra y afectará al AIU reportado)			
NIVEL ALTO			
Demora en cualquiera de las etapas mencionadas anteriormente (días)	1 a 3	4 a 6	7 en adelante
Descuento	3%	5%	Incumplimiento del contrato
NIVEL MEDIO			
Demora en cualquiera de las etapas mencionadas anteriormente (días)	1 a 5	6 a 8	9 EN ADELANTE
Descuento	3%	5%	Incumplimiento del contrato
NIVEL BAJO			
Demora en cualquiera de las etapas mencionadas anteriormente (días)	1 a 6	6 a 10	11 EN ADELANTE
Descuento	3%	5%	Incumplimiento del contrato

Todo lo anterior puede variar según lo acordado con cada Regional y su debida justificación.

Anexo 3C. Clasificación de tiempos de respuesta, pagos de diagnóstico y descuentos.

El contratista deberá garantizar capacidad de respuesta para atender las necesidades de los inmuebles de cada Regional que el supervisor solicite, por lo tanto, se clasificarán los eventos en los siguientes niveles:

1. **Alto:** Emergencias tales como roturas de tuberías, cambios de puerta por razones de seguridad, cambios de válvulas, toda reparación, obra o mantenimiento a una situación que implique un riesgo en la vida de las personas que habitan el predio o vecinos que puedan llegar a ser afectados por este escenario (inestabilidad estructural, inundaciones, infiltraciones mayores, cortos circuitos, derrumbes, entre otros que la regional determinará como de riesgo alto)
2. **Medio:** Reparaciones, obras y mantenimiento que impliquen afectaciones en el diario vivir de los habitantes del predio administrado por la SAE y de predios vecinos, infiltraciones menores, reparaciones de cubiertas, reparaciones en baño, entre otras que la regional correspondiente determine en riesgo medio.
3. **Bajo:** Reparaciones, obras y mantenimiento, que se necesiten para el correcto funcionamiento del inmueble más no implican riesgo en el diario vivir de los habitantes del predio administrado por la SAE y de predios vecinos.

Los tiempos antes descritos son tiempos de respuesta desde el momento en que se avisa por parte de cada Regional sobre el evento al contratista, estos tiempos están divididos en tres momentos, tiempo de respuesta inicial, tiempo de envió propuesta y tiempo de envío de APU para un nuevo ítem (No previsto).

Cobertura zonas entre 0% y 3%			
TIEMPO DE RESPUESTA	TIEMPOS MÁXIMOS DE atención visita (días laborales)	TIEMPOS MÁXIMOS DE ENVIO PROPUESTA técnica y económica (días laborales)	TIEMPO MÁXIMO DE ENVIO DE NUEVOS APU'S (días laborales)
ALTO	1	1	1
MEDIO	3	2	2
BAJO	5	4	4
Cobertura zonas mayor e igual a 4%			
TIEMPO DE RESPUESTA	TIEMPOS MÁXIMOS DE atención visita (días laborales)	TIEMPOS MÁXIMOS DE ENVIO PROPUESTA técnica y económica (días laborales)	TIEMPO MÁXIMO DE ENVIO DE NUEVOS APU'S (días laborales)
ALTO	2	2	2
MEDIO	4	3	3
BAJO	6	5	5

Anexo 3C. Clasificación de tiempos de respuesta, pagos de diagnóstico y descuentos.

La clasificación del evento dependerá de cada supervisor ROM (alto, medio, bajo), y el contratista deberá ajustarse a los tiempos mencionados anteriormente.

El incumplimiento en los tiempos de respuesta injustificados, previa validación del supervisor del contrato acarreará los siguientes descuentos en el pago total de la(s) cuenta(s) presentada(s) mes vencido de la obra con incumplimiento. (Este costo se afectará al costo directo de la obra y afectará al AIU reportado)			
NIVEL ALTO			
Demora en cualquiera de las etapas mencionadas anteriormente (días)	1 a 3	4 a 6	7 en adelante
Descuento	3%	5%	Incumplimiento del contrato
NIVEL MEDIO			
Demora en cualquiera de las etapas mencionadas anteriormente (días)	1 a 5	6 a 8	9 EN ADELANTE
Descuento	3%	5%	Incumplimiento del contrato
NIVEL BAJO			
Demora en cualquiera de las etapas mencionadas anteriormente (días)	1 a 6	6 a 10	11 EN ADELANTE
Descuento	3%	5%	Incumplimiento del contrato

Todo lo anterior puede variar según lo acordado con cada Regional y su debida justificación.

Anexo 3.D. Clasificación de tiempos de respuesta y descuentos Regional Suroccidente.

El contratista deberá garantizar capacidad de respuesta para atender las necesidades de los inmuebles de cada Regional que el supervisor solicite, por lo tanto, se clasificarán los eventos en los siguientes niveles:

1. **Alto:** Emergencias tales como roturas de tuberías, cambios de puerta por razones de seguridad, cambios de válvulas, toda reparación, obra o mantenimiento a una situación que implique un riesgo en la vida de las personas que habitan el predio o vecinos que puedan llegar a ser afectados por este escenario (inestabilidad estructural, inundaciones, infiltraciones mayores, cortos circuitos, derrumbes, entre otros que la regional determinará como de riesgo alto)
2. **Medio:** Reparaciones, obras y mantenimiento que impliquen afectaciones en el diario vivir de los habitantes del predio administrado por la SAE y de predios vecinos, infiltraciones menores, reparaciones de cubiertas, reparaciones en baño, entre otras que la regional correspondiente determine en riesgo medio.
3. **Bajo:** Reparaciones obras y mantenimientos que se necesitan para volver habitable un inmueble objeto de comercialización e inmuebles que presentan afectaciones que no implican riesgo en el diario vivir de los habitantes del predio administrado por la SAE y de predios vecinos, esta clasificación dependerá del tiempo que puede esperar el bien inmueble teniendo en cuenta la cantidad de solicitudes que se necesiten atender en el momento.

Los tiempos antes descritos son tiempos de respuesta desde el momento en que se avisa por parte de cada Regional sobre el evento al contratista, estos tiempos están divididos en dos momentos, tiempo máximo de atención visita y tiempo de envió propuesta , los tiempos de respuesta para inmuebles con categorías ALTO y MEDIO se manejara según la siguiente tabla:

Cobertura zonas entre 0% y 3%			
TIEMPO DE RESPUESTA	TIEMPOS MÁXIMOS DE atención visita (días laborales)	TIEMPOS MÁXIMOS DE ENVIO PROPUESTA técnica y económica (días laborales)	TOTAL
ALTO	1	1	2
MEDIO	3	2	5
Cobertura zonas mayor e igual a 4%			
TIEMPO DE RESPUESTA	TIEMPOS MÁXIMOS DE atención visita (días laborales)	TIEMPOS MÁXIMOS DE ENVIO PROPUESTA técnica y económica (días laborales)	TOTAL
ALTO	2	2	4
MEDIO	4	3	7

Anexo 3.D. Clasificación de tiempos de respuesta y descuentos Regional Suroccidente.

El tiempo de respuesta para las obras categorizadas en nivel BAJO, se trabajará bajo un cronograma mensual, de la siguiente manera:

La última semana de cada mes, se enviará un cronograma, el cual deberá ser atendido en la semana propuesta. Esta semana podría ser la siguiente semana al envío del cronograma.

TIEMPO DE RESPUESTA	DIA DE LA VISITA REALIZADA	TIEMPOS MÁXIMOS DE atención visita (Según cronograma mensual)	TIEMPOS MÁXIMOS DE ENVIO PROPUESTA técnica y económica (días laborales)	TOTAL
BAJO	LUNES	SEMANA MENSUAL ACORDADA CON EL CONTRATISTA	10	10
	MARTES		9	9
	MIERCOLES		8	8
	JUEVES		7	7
	VIERNES		6	6

Pueden existir solicitudes con urgencia ALTA durante la semana de atención a inmuebles con categoría BAJA.

La clasificación del evento dependerá de cada supervisor ROM (alto, medio, bajo), y el contratista deberá ajustarse a los tiempos mencionados anteriormente.

Anexo 3.D. Clasificación de tiempos de respuesta y descuentos Regional Suroccidente.

El incumplimiento en los tiempos de respuesta injustificados, previa validación del supervisor del contrato acarreará los siguientes descuentos en el pago total de la(s) cuenta(s) presentada(s) mes vencido de la obra con incumplimiento. (Este costo se afectará al costo directo de la obra y afectará al AIU reportado)			
NIVEL ALTO			
Demora en cualquiera de las etapas mencionadas anteriormente (días)	1 a 3	4 a 6	7 en adelante
Descuento	3%	5%	Incumplimiento del contrato
NIVEL MEDIO			
Demora en cualquiera de las etapas mencionadas anteriormente (días)	1 a 5	6 a 8	9 EN ADELANTE
Descuento	3%	5%	Incumplimiento del contrato
NIVEL BAJO			
Demora en cualquiera de las etapas mencionadas anteriormente (días)	1 a 6	6 a 10	11 EN ADELANTE
Descuento	3%	5%	Incumplimiento del contrato

Todo lo anterior puede variar según lo acordado con cada Regional y su debida justificación.

Anexo 3E. Clasificación de tiempos de respuesta, pagos de diagnóstico y descuentos.

El contratista deberá garantizar capacidad de respuesta para atender las necesidades de los inmuebles de cada Regional que el supervisor solicite, por lo tanto, se clasificarán los eventos en los siguientes niveles:

1. **Alto:** Emergencias tales como roturas de tuberías, cambios de puerta por razones de seguridad, cambios de válvulas, toda reparación, obra o mantenimiento a una situación que implique un riesgo en la vida de las personas que habitan el predio o vecinos que puedan llegar a ser afectados por este escenario (inestabilidad estructural, inundaciones, infiltraciones mayores, cortos circuitos, derrumbes, entre otros que la regional determinará como de riesgo alto)
2. **Medio:** Reparaciones, obras y mantenimiento que impliquen afectaciones en el diario vivir de los habitantes del predio administrado por la SAE y de predios vecinos, infiltraciones menores, reparaciones de cubiertas, reparaciones en baño, entre otras que la regional correspondiente determine en riesgo medio.
3. **Bajo:** Reparaciones, obras y mantenimiento, que se necesiten para el correcto funcionamiento del inmueble más no implican riesgo en el diario vivir de los habitantes del predio administrado por la SAE y de predios vecinos.

Los tiempos antes descritos son tiempos de respuesta desde el momento en que se avisa por parte de cada Regional sobre el evento al contratista, estos tiempos están divididos en tres momentos, tiempo de respuesta inicial, tiempo de envió propuesta y tiempo de envío de APU para un nuevo ítem (No previsto).

Cobertura zonas entre 0% y 3%			
TIEMPO DE RESPUESTA	TIEMPOS MÁXIMOS DE atención visita (días laborales)	TIEMPOS MÁXIMOS DE ENVIO PROPUESTA técnica y económica (días laborales)	TIEMPO MÁXIMO DE ENVIO DE NUEVOS APU'S (días laborales)
ALTO	1	1	1
MEDIO	3	2	2
BAJO	5	4	4
Cobertura zonas mayor e igual a 4%			
TIEMPO DE RESPUESTA	TIEMPOS MÁXIMOS DE atención visita (días laborales)	TIEMPOS MÁXIMOS DE ENVIO PROPUESTA técnica y económica (días laborales)	TIEMPO MÁXIMO DE ENVIO DE NUEVOS APU'S (días laborales)
ALTO	2	2	2
MEDIO	4	3	3
BAJO	6	5	5

Anexo 3E. Clasificación de tiempos de respuesta, pagos de diagnóstico y descuentos.

La clasificación del evento dependerá de cada supervisor ROM (alto, medio, bajo), y el contratista deberá ajustarse a los tiempos mencionados anteriormente.

El incumplimiento en los tiempos de respuesta injustificados, previa validación del supervisor del contrato acarreará los siguientes descuentos en el pago total de la(s) cuenta(s) presentada(s) mes vencido de la obra con incumplimiento. (Este costo se afectará al costo directo de la obra y afectará al AIU reportado)			
NIVEL ALTO			
Demora en cualquiera de las etapas mencionadas anteriormente (días)	1 a 3	4 a 6	7 en adelante
Descuento	3%	5%	Incumplimiento del contrato
NIVEL MEDIO			
Demora en cualquiera de las etapas mencionadas anteriormente (días)	1 a 5	6 a 8	9 EN ADELANTE
Descuento	3%	5%	Incumplimiento del contrato
NIVEL BAJO			
Demora en cualquiera de las etapas mencionadas anteriormente (días)	1 a 6	6 a 10	11 EN ADELANTE
Descuento	3%	5%	Incumplimiento del contrato

Todo lo anterior puede variar según lo acordado con cada Regional y su debida justificación.

Anexo 3F. Clasificación de tiempos de respuesta, pagos de diagnóstico y descuentos.

El contratista deberá garantizar capacidad de respuesta para atender las necesidades de los inmuebles de cada Regional que el supervisor solicite, por lo tanto, se clasificarán los eventos en los siguientes niveles:

1. **Alto:** Emergencias tales como roturas de tuberías, cambios de puerta por razones de seguridad, cambios de válvulas, toda reparación, obra o mantenimiento a una situación que implique un riesgo en la vida de las personas que habitan el predio o vecinos que puedan llegar a ser afectados por este escenario (inestabilidad estructural, inundaciones, infiltraciones mayores, cortos circuitos, derrumbes, entre otros que la regional determinará como de riesgo alto)
2. **Medio:** Reparaciones, obras y mantenimiento que impliquen afectaciones en el diario vivir de los habitantes del predio administrado por la SAE y de predios vecinos, infiltraciones menores, reparaciones de cubiertas, reparaciones en baño, entre otras que la regional correspondiente determine en riesgo medio.
3. **Bajo:** Reparaciones, obras y mantenimiento, que se necesiten para el correcto funcionamiento del inmueble más no implican riesgo en el diario vivir de los habitantes del predio administrado por la SAE y de predios vecinos.

Los tiempos antes descritos son tiempos de respuesta desde el momento en que se avisa por parte de cada Regional sobre el evento al contratista, estos tiempos están divididos en tres momentos, tiempo de respuesta inicial, tiempo de envió propuesta y tiempo de envío de APU para un nuevo ítem (No previsto).

Cobertura zonas entre 0% y 3%			
TIEMPO DE RESPUESTA	TIEMPOS MÁXIMOS DE atención visita (días laborales)	TIEMPOS MÁXIMOS DE ENVIO PROPUESTA técnica y económica (días laborales)	TIEMPO MÁXIMO DE ENVIO DE NUEVOS APU'S (días laborales)
ALTO	1	1	1
MEDIO	3	2	2
BAJO	5	4	4
Cobertura zonas mayor e igual a 4%			
TIEMPO DE RESPUESTA	TIEMPOS MÁXIMOS DE atención visita (días laborales)	TIEMPOS MÁXIMOS DE ENVIO PROPUESTA técnica y económica (días laborales)	TIEMPO MÁXIMO DE ENVIO DE NUEVOS APU'S (días laborales)
ALTO	2	2	2
MEDIO	4	3	3
BAJO	6	5	5

Anexo 3F. Clasificación de tiempos de respuesta, pagos de diagnóstico y descuentos.

La clasificación del evento dependerá de cada supervisor ROM (alto, medio, bajo), y el contratista deberá ajustarse a los tiempos mencionados anteriormente.

El incumplimiento en los tiempos de respuesta injustificados, previa validación del supervisor del contrato acarreará los siguientes descuentos en el pago total de la(s) cuenta(s) presentada(s) mes vencido de la obra con incumplimiento. (Este costo se afectará al costo directo de la obra y afectará al AIU reportado)			
NIVEL ALTO			
Demora en cualquiera de las etapas mencionadas anteriormente (días)	1 a 3	4 a 6	7 en adelante
Descuento	3%	5%	Incumplimiento del contrato
NIVEL MEDIO			
Demora en cualquiera de las etapas mencionadas anteriormente (días)	1 a 5	6 a 8	9 EN ADELANTE
Descuento	3%	5%	Incumplimiento del contrato
NIVEL BAJO			
Demora en cualquiera de las etapas mencionadas anteriormente (días)	1 a 6	6 a 10	11 EN ADELANTE
Descuento	3%	5%	Incumplimiento del contrato

Todo lo anterior puede variar según lo acordado con cada Regional y su debida justificación.